





Villahermosa, Tabasco a 22 de septiembre de 2023.

COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los articulos Cuadragésimo Cotavo, Guincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y III, Quincuagésimo Octavio, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión ordinaria CTi003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Oficio No. -CLRRS/01473/2023
Asunto: Autorización de Acceso
A la Estación de Transferencia.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco;

HACE CONSTAR:

Que la Empresa cuenta con Autorización de Acceso a la Estación de Transferencia ubicada en la Ranchería Anacleto Canabal 3ra. Sección del Municipio de Centro, Tabasco, para el depósito de **05 toneladas** de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, **del 01 al 30 de septiembre del 2023,** con los siguientes vehículos:

1.- MODELO PLACAS 2.- MODELO PLACAS

Con fundamento en el artículo 126 inciso C) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 272 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 41, 47, 48 al 54 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Cabe aclarar que dichos residuos sólidos urbanos y de manejo especial son enviados de inmediato de la Estación de Transferencia al relleno sanitario ubicado en el Municipio de Centro, para su disposición final, administrado por Promotora Ambiental de la Laguna, S. A de C. V. con número de autorización emitido por la Secretaría Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, número 27-04RME-12-SBSCC-SSCC-2020.

Se hace de conocimiento al solicitante, que los vehículos autorizados para ingresar a la Estación de Transferencia deberán contar con la debida certificación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quien, de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, es la autoridad correspondiente que permite a las unidades que transportan residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial, en caso de detectar





"2028: Año de Francisco Villa. "El revolucionario del pueblo".

al solicitante de no cumplir esta condición se le iniciaran los procedimientos administrativos pertinentes.

Queda estrictamente prohibido instalar, crear o depositar la basura en tiraderos clandestinos, la persona que sea sorprendida se le iniciará el procedimiento correspondiente, así como también se les dará aviso a las autoridades Estatales y Federales; lo anterior con fundamento en el artículo 66 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Se extiende la presente en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, <u>el</u> <u>día 22 de septiembre del 2023.</u>

Atentamente

Lic. Juan January

Coordinador

LE CONSTITUCIONS TITUCO

H. AYUNTAMIENTO GONSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Revisó:

Lic Kajuna kopez Carrasco.

Titular de la/Unidad de Asuntos Jurídicos





Respecto de la versión pública de 10 permiso de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al tercer trimestre (Período del 16 al 30 de septiembre de 2023), y tomando en cuenta los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y 11, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar.

I. El nombre del área del cuál es titular quién clasifica

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de "10 permiso de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al tercer trimestre (Período del 16 al 30 de septiembre de 2023), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro."

	Per	miso				Datos a clasificar
0	utorización 1442/2023 de e 2023.	No. fecha 18	de de sep	Oficio tiembre	•	Nombre a quien se le emite permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
0	utorización 1443/2023 de e 2023.	No. fecha 18	de de sep	Oficio tiembre		Nombre a quien se le emite permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
0	utorización 1447/2023 de e 2023.	No. fecha 18		Oficio tiembre	MAN WILLO	Nombre a quien se le emite permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
0	utorización 1473/2023 de e 2023.	No. e fecha 22	Ţ.	Oficio tiembre	ODREKS PRECI RESIDI	Nombre a quien se le emite permiso. Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de recibido.
0	utorización 1496/2023 de e 2023.	No. e fecha 28	de de sep	Oficio tiembre	•	Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación.





Permiso	Datos a clasificar	
6. Autorización No. de Oficio 01501/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023.	 Nombre a quien se le emite permiso Marca, Modelo y Placas de circulación. 	
7. Autorización No. de Oficio 01502/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023.	 Nombre a quien se le emite permiso Marca, Modelo y Placas de circulación. 	
8. Autorización No. de Oficio 01504/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023.	 Nombre a quien se le emite permiso. Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. 	
9. Autorización No. de Oficio 01506/2023 de fecha 30 de septiembre de 2023	 Nombre a quien se le emite permiso. Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. 	
10. Autorización No. de Oficio 01507/2023 de fecha 30 de septiembre de 2023	 Nombre a quien se le emite permiso Número ID Marca, Modelo y Placas de circulación. 	

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXLV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

V. Firma del titular del área, firma de quien clasifica.

TITULAR DEL ÁREA

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez. Coordinador YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Enlace de Transparencia

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE